

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 1213** *Resolución de 16 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de un captador solar plano, modelo Vaillant VFK 125, fabricado por Vaillant GmbH.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Vaillant, S.L.U., con domicilio social en Mendigorritxu, 52, Pol. Ind. Jundiz, 01015 Vitoria, para la renovación de vigencia de la certificación de un captador solar plano, fabricado por Vaillant GmbH, en su instalación industrial ubicada en Alemania, que se certificó con la siguiente contraseña:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Vaillant VFK 125	NPS – 34508	15 de diciembre de 2008

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Vaillant VFK 125	NPS – 55311

Y con fecha de caducidad el día 16 de diciembre de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Modelo con contraseña NPS – 55311

Identificación:

Fabricante: Vaillant GmbH.

Nombre comercial (marca / modelo): Vaillant / VFK 125.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones: 1.

Longitud: 2.035 mm.

Ancho: 1.232 mm.

Altura: 80 mm.

Área de apertura: 2,352 m<sup>2</sup>

Área de absorbedor: 2,327 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,510 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Peso: 38 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua.

Presión de funcionamiento Máx.: 1.000 KPa.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

$\eta_o$	0,753	
a1	3,936	W / m2K
a2	0,017	W / m2K2
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

Tm – Ta en K	400 W/m2	700 W/m2	1000 W/m2
10	611,5	1142,6	1673,7
30	393,7	924,8	1455,9
50	143,2	674,3	1205,4

Madrid, 16 de diciembre de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.